**ANEXO IX.a**

**INFORME DEL EQUIPO DOCENTE PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNO A UN CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO**

|  |  |
| --- | --- |
| **DATOS DEL CENTRO** | |
| Centro: | Código de centro: |
| Localidad: | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DATOS PERSONALES DEL ALUMNO** | | | |
| Apellidos: | Nombre: | | NIA: |
| Fecha de nacimiento: | Curso: | Grupo: | |

|  |
| --- |
| **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA INCORPORACIÓN A UN CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO** |
| El equipo docente ha comprobado que:   * A fecha de firma del presente informe, el alumno [ha cumplido/cumple] los quince años. * El alumno ha cursado el [segundo/tercer] curso de la Educación Secundaria Obligatoria.   [Cuando la propuesta corresponda a un alumno que no haya cursado 3º de la ESO y se le proponga al finalizar 2º de ESO deberá hacerse constar en este apartado el carácter excepcional que esta circunstancia supone en el cumplimiento de los requisitos, así como los motivos y la justificación por la que procede acogerse a esta excepción] |

|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNO** |
| Con el fin de completar la información relativa a la evaluación académica del alumno recogida en el acta final de evaluación y en el consejo orientador, este equipo docente presenta, para cada materia cursada por el alumno en este año académico:   1. El grado de competencia curricular en relación con las competencias específicas de la materia correspondiente y el nivel cursado. 2. Las medidas de apoyo educativo adoptadas (ordinarias y específicas). |

| **Materia** | **Grado de competencia curricular (1)** | **Medidas de apoyo educativo adoptadas** |
| --- | --- | --- |
| Educación Física |  |  |
| Geografía e Historia |  |  |
| Lengua Castellana y Literatura |  |  |
| Lengua Extranjera |  |  |
| Matemáticas [A/B en 4º ESO] |  |  |
| [Materia de 2º/3º o materia de opción de 4º] |  |  |
| [Materia de 2º/3º o materia de opción de 4º] |  |  |
| [materia de 2º/3º o materia de opción de 4º] |  |  |
| [Materia de 2º/3º] |  |  |
| [Materia optativa] |  |  |
| Religión / Atención educativa |  |  |

1. Se establecen cuatro niveles (A, B, C y D) con la siguiente correspondencia:
2. Adquirida de forma destacada, el alumno muestra capacidades y destrezas relacionadas con las competencias específicas de la materia que están por encima del nivel que corresponde alcanzar a los alumnos que finalizan este curso.
3. Adquirida, el alumno muestra capacidades y destrezas relacionadas con las competencias específicas de la materia que se ajustan al nivel que debe alcanzar al finalizar el curso.
4. Parcialmente adquirida, el alumno necesita reforzar determinadas capacidades o destrezas relacionadas con las competencias específicas de la materia para alcanzar el nivel.
5. No adquirida, el alumno se encuentra lejos de haber adquirido las capacidades y destrezas relacionadas con las competencias específicas de la materia que se esperan del alumnado al finalizar este curso.

|  |
| --- |
| **PROPUESTA** |
| [El equipo docente redactará la propuesta para la incorporación del alumno a un CFGB fundamentada.  Se propondrá la incorporación del alumno a un CFGB cuando presente mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional.  Se propondrá retirar la propuesta de incorporación del alumno a un CFGB, cuando, finalizado el análisis de la trayectoria académica del alumno y tomando en consideración – su nivel de competencia curricular, las faltas de asistencia, la participación y trabajo dentro y fuera del aula, etc. –, no se considere adecuada la incorporación del alumno a un CFGB] |

En……………….., a……..de………… 20…..

EL/LA TUTOR/A DEL GRUPO

Fdo.: …………………………….…………

**SR/SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS**

ESTE INFORME DEL EQUIPO DOCENTE PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNO A UN CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO QUEDARÁ ADJUNTO A SU EXPEDIENTE ACADÉMICO.